

Un ejercicio de reflexión empresarial



Francisco Marín

Presidente de
ELIOP



Pedro Mier

Presidente de Mier
Comunicaciones

HACE UNOS DIAS un conjunto de ciudadanos cuya actividad principal es ejercer como empresarios españoles con actividades meritorias en la creación de tecnología nacional, con presencia exportadora en los mercados globalizados, con el mérito de haber superado la reciente crisis de la economía española y con ánimos para seguir innovando en los productos, los procesos y la organización del trabajo, nos hemos reunido, alrededor de una mesa, amablemente organizada por la Comisión de PYMES de ANIEL, para reflexionar conjuntamente sobre las necesidades y expectativas de nuestras empresas.

De esta tal inusual reunión donde empresarios españoles industriales de tecnología se han reunido para cooperar en la búsqueda de soluciones comunes, practicando el asociacionismo sano, proactivo, no plañidero, ha salido una docena de asuntos que, por su importancia y actualidad constituyen, en si mismo, un ambicioso programa de trabajo para varios meses.

De los temas tratados, a título personal, los firmantes de este breve ejercicio de reflexión, han elegido aquellos que les han parecido más urgentes y que concitan las oportunidades a corto y medio plazo.


Las empresas industriales deben disponer de continuidad en sus planes de desarrollo y evitar caídas bruscas en los planes de inversión.

El más evidente, no por ello menos veces violentado, es el que se refiere a la necesidad de que las empresas industriales dispongan de una **CONTINUIDAD** en sus planes de desarrollo, siendo, por ello, vital evitar las caídas bruscas en los planes de inversión que hacen aleatoria la gestión de personas, presupuestos, proyectos de I+D, etc. Es una responsabilidad de los gestores públicos o privados de planes de inversión a medio/largo plazo el comprender que la existencia de un entramado empresarial de tecnología exige firmeza para poder escalar altas cimas pero también imaginación para saber cómo vadear los ríos.

Un segundo apartado que tiene que ver con la necesidad de continuidad de los planes empresariales reside en la imprescindible resolución de la hoy en día, rígidas en exceso, relaciones laborales en las empresas españolas. La necesidad de establecer mecanismos que permitan a las PYMES españolas guardar su mejor capital, el conjunto de personas formadas en saberes y procedimientos imprescindibles para crear valor tecnológico, es un reto de imaginación que no se resuelve con las simplificaciones de los últimos procesos de reforma laboral. Es imprescindible mejorar los grados de compenetración entre los proyectos empresariales de futuro y las naturales aspiraciones de progreso de las personas empleadas. Tal vez el mundo inexplorado de la formación, que abre paso a la tan de moda capacidad individual para emplearse, pueda ser un lugar de encuentro de ambos vectores de progreso.

En paralelo a esta necesidad de continuidad en los programas y con las personas se hace evidente la bondad de poder conocer con anticipación cuales van a ser las necesidades de la industria consumidora de bienes o servicios, con el tiempo de antelación suficiente para poder poner a trabajar sus equipos humanos en la solución de los retos innovadores. Esta necesaria anticipación, combinada con la existencia de **DEMANDA TEMPRANA** o **INNOVADORA**, es decir con la oportunidad para nuestras empresas de disponer de referencias primerizas en el mercado internacional, en mercados emergentes, son la garantía de poder estar en

la competición, a tiempo, entrenados, con las baterías cargadas. Así lo hacen los más avisados, por qué no imitarles, también en esto.

Esta característica de los países con políticas industriales conocidas, explicitadas sin ningún complejo intervencionista, ha dado resultados excelentes en países de nuestro entorno, como por ejemplo Finlandia, así como en otros más alejados, Corea, permitiendo el desarrollo de industrias locales que nacen desde el origen con la mirada puesta en los mercados exteriores pero que tienen sus pies firmemente apoyados en el territorio donde dejan sus impuestos, pagan sus tributos, justifican su condición de ciudadanos, esta vez de tipo jurídico.

Los aspectos relativos a las reglas de juego económico del entorno en el que las empresas han de desarrollar su estrategia es, cada día más importante, fruto de la liberalización de movimientos de capitales, de la apertura de los mercados etc.

No es razonable solicitar a las PYMES españolas la capacidad de competir en condiciones de igualdad con el resto de las empresas mundiales cuando se les lastra desde su origen con costes y con rigideces de tipo fiscal, burocráticos, que encorsetan su actividad, impiden su desarrollo, en fin, limitan su capacidad de expansionarse. Todo lo anterior se debe poder cumplir en estricta compatibilidad con la exigencia a las empresas del cumplimiento de sus obligaciones de todo tipo. Lo que hace falta es establecer condiciones que se puedan cumplir por la actividad empresarial, no situando listones imposibles, cargas demasiado pesadas, que dejan satisfecho al legislador y sumido en la preocupación a todo aquel que quiere cumplir; dentro de la legalidad, con sus aspiraciones de generación de valor, riqueza.

Una última reflexión, esta vez de orden interna, sobre las oportunidades a medio plazo es el convencimiento de que el futuro no puede llegar sin que, con anterioridad, desde el interior de las PYMES, se haya tenido la oportunidad de haber dedicado espacio y tiempo para una REFLEXIÓN ESTRATÉGICA. Dejar este espacio de competitividad a las grandes organizaciones es un abandono que no tiene



sentido en un mundo en el que los conocimientos y las informaciones no tienen barreras. Lo que hay que hacer es poner a trabajar la capacidad creativa, flexible, como garantía de continuidad de nuestras organizaciones. Para ello se debe producir un proceso de cambio en los elementos formativos del empresariado y de los gestores emprendedores que recibirían de buen grado cualquier empujón que pudiera darse desde los organismos, escuelas de negocio, etc. con capacidad de difundir este tipo de procesos formativos, accesibles a las posibilidades de las PYMES españolas. Superar

**El futuro no
puede llegar
sin que se
haya tenido la
oportunidad
de haber
dedicado
espacio y
tiempo para
una reflexión
estratégica.**

el déficit endémico de aceptación de los criterios de gestión por parte de nuestro tejido social es un reto urgente a superar.

No queríamos concluir este artículo sin recordar, particularmente en momentos en que la apertura de mercados parece justificar cualquier actuación, el compromiso exigible por la sociedad a quienes disfrutaban de la "exclusiva" de algunos de sus bienes (licencias de explotación, monopolios de servicios, frecuencias del espectro, etc.) de utilizar dichas ventajas no sólo para su propio beneficio y de sus accionistas sino también en el mejor desarrollo económico de toda la sociedad que se lo concede y por tanto la obligación de actuar como impulsores y facilitadores con su comportamiento responsable, innovador y comprometido del desarrollo de un tejido industrial tecnológicamente avanzado, internacionalmente competitivo y creador de riqueza y puestos de trabajo.

Con estas tareas activas, capacitados para planear el futuro en base al conocimiento a tiempo de las necesidades de nuestros clientes, sin tener que luchar contra las variaciones caprichosas de los planes en marcha, las perspectivas de la industria tecnológica española estará en condiciones de permitir, en un plazo no lejano, el liderazgo mundial de alguna de las actividades de futuro. Esa será nuestra responsabilidad si no se nos ponen barreras que, de forma incomprensible, incrementen la de por sí difícil carrera competitiva de los mercados mundiales. ●